Vengo en nombrar Jefe de la División Regional Agraria de Canarias a don Pedro María Elejabeitia Acevedo, perteneciente

al Cuerpo Nacional de Ingenieros Agrónomos.

Dado en Palma do Mallorca a ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Agricultura, JAIME LAMO DE ESPINOSA Y MICHELS DE CHAMPOURCIN

17702

RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que, en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1978, se nombra funcionario de la Escala de Administrativos de dicho Instituto a determinado funcionario actualmente perteneciente a la de Auxiliares Administrativos.

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1976, después de elevar a definitivas les relaciones de funcionarios de Organismos autónomos afectados por la disposición transitoria del Decreto 3478/1974, de 20 de diciembre, escatablece en su punto 3.º que por cada uno de aquellos Organismos se dará cumplimiento a lo dispuesto en la misma, inintegrando en las correspondientes escalas o plazas a nivel y carácter administrativa a quiente se las hour reconsiderta. caracter administrativo a quienes se les haya reconocido tal derecho.

En su virtud, de conformidad con la circular y oficio de la Dirección General de la Función Pública, de fechas 10 de noviembre de 1976 y 7 de diciembre de 1977, respectivamente, y con la aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 8 de mayo del año en curso, Esta Dirección acuerda:

1.º Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administrativo; de este Instituto, al funcionario perteneciente a la de Auxiliares Administrativos, que figurando en la número 3 de las relaciones antedichas, ha acreditado estar en posesión en la fecha que se indica, de título equivalente al de Bachiller Superior, requisito cuyo cumplimiento se le exigla para la efec-tividad de su derecho a la integración y que a continuación se menciona, con indicación del número de Registro de Perso-nal, fecha de cumplimiento de los requisitos de integración y destino obtenido:

Número Registro de Personal: T52AG02A0432P. Nombre y apellidos: Don Luciano Prado Hompanera. Fecha de cumplimiento requisitos integración: 3 de marzo de 1978. Destino asignado: Salamanca.

2.º Los efectos económicos de la integración, que quedan condicionados a la toma de posesión del destino asignado en el plazo de treinta días, a contar de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución, se producirán a partir de la fecha del cumplimiento de los requisitos para su integración.

3.º La to

3.º La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares Administrativos de procedencia.

Madrid, 16 de junio de 1978.-El Director, José Lara Alen.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

17703

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Regla-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre (-Boletín Oficial del Estado- de 29 del mismo mes), se anuncia concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan y se concede un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el -Boletín Oficial del Estado- para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en el aludido precepto.

Dos plazas de Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo en la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional.

Nacional.

Dos plazas de Magistrado de la Sala 3.º de lo ContenciosoAdministrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Jueces de Instrucción número 12 de Barcelona, número 2 de
San Sebastián y número 3 de Valladolid.

Jueces de 1.º Instancia e Instrucción número 3 de Castellón,
número 2 de El Ferrol del Caudillo, número 3 de Lérida y
número 3 de Santa Cruz de Tenerife.

Jueces Especiales de Peligrosidad y Rehabilitación Social
número 1 de Barcelona y de Burgos, con sede en Bilbao,
Juzgados de 1.º Instancia e Instrucción de Alcázar de San
Juan, Arenas de San Pedro, Azpeitia, Granadilla de Abona,
Icod de los Vinos Luarca, Pozoblanco, San Sebastián de la
Gomera, Trep, Tudela, Valverde del Hierro, Vergara, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Puertollano, Torrelavega
y Almazán.

Madrid, 29 de junio de 1978 —El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

RESOLUCION de la Dirección General de Institu-ciones Penitenciarias por la que se eleva a defini-tiva la lista provisional de admitidos y excluidos a oposición directa y libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Esca-17704 las Masculina y Femenina,

De acuerdo con lo previsto en la norma sexta de la Orden de fecha 28 de marzo de 1978, publicada en el «Boletín Oficial

del Estado de 11 de abril próximo pasado, por la que fue convocada oposición directa y libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina, se ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición de referencia, aprobada por Resolución de 30 de mayo de 1978 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio ultimo, con las siguientes modificaciones:

INCLUSIONES EN LA RELACION DE EXCLUIDOS

Escala Masculina

Fernández Aparicio, Julio (D. N. I. 4.523.362).—Por presentar instancia fuera de plazo, no poseer la titulación requerida y no haber abonado los derechos de oposición.

Masip Manzano, Jaime (D. N. I. 39.826.462).—Por presentar instancia fuera de plazo.

Resa Orio, Ricardo (D. N. I. 40.839.671).—Por no poseer la titulación requerida y no haber abonado los derechos de oposición.

sición.

Escala Femenina

González de Castejón Andrés, María Luisa (D. N. I. 31,810,478). Por no reunir el requisito establecido en el apartado f) de la norma segunda de la Orden de convocatoria, debiendo ser dada de baja en la relación provisional de admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de julio de 1978.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

17705

RESOLUCION de la Dirección General de Institu-ciones Penitenciarias por la que se eleva a defini-tiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas Masculina y Femenina.

De acuerdo con lo previsto en la norma sexta de la Orden de fecha 27 de marzo de 1978, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril próximo pasado, por la que fue convocada oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayu-